



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00394149- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de la redeterminación de precios N° 1 a 6 (de los Trabajos Complementarios N° 2) presentadas por la empresa contratista IC CONSTRUCCIONES S.R.L. correspondientes a la obra "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN TEATRO UNIVERSITARIO MARIA ESCUDERO" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias.

Lo informado en el orden 26 por la Secretaria de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2022-70567-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la redeterminación de precios N° 1 a 6 (de los Trabajos Complementarios N° 2) correspondiente a la obra "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN TEATRO UNIVERSITARIO MARIA ESCUDERO", aprobada mediante RR-2020-1149-E-UNC-REC, y adjudicar la misma a la empresa contratista "IC CONSTRUCCIONES S.R.L." CUIT: 30-68756545-9, por el importe e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional obrante en orden 26, y que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

